

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA CLEMENSA S.A."
CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Latacunga, a los doce días del mes de junio de dos mil veinte, el señor abogado Gustavo Massuh Isaías, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente, relativos al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2019.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los comparecientes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se da por instalada la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor abogado Gustavo Massuh Isaías.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora María Verónica Salem Jairala.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente, relativos al ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura del informe del Presidente de la compañía en el cual reitera el compromiso de los accionistas por mantener la empresa en marcha.

No se generaron ingresos durante el ejercicio fiscal.

Los comparecientes aprueban por unanimidad las gestiones realizadas por el Presidente y su informe.

2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 reflejan razonablemente la realidad de la compañía y se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas aprueba y ratifica los resultados arrojados en el ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2019.

El señor José Luis Palacios, pone en conocimiento de la junta su informe el cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



Gustavo Massuh Isaías
Accionista - Presidente



María Verónica Salem Jairala
Accionista - Secretaria Ad-Hoc